

# ESCOLARIZACION NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD.

PROFESORADO UNIVERSITARIO PARA LA  
EDUCACIÓN SECUNDARIA Y SUPERIOR

Alumno: Miguel Ángel FORNARO.

Profesor: Jorge Alberto SANCHEZ.

## **RESUMEN:**

El trabajo tiene por objeto efectuar una investigación respecto a conocer cómo se toma la decisión sobre en qué escuela va a desarrollar su proceso de escolarización un niño con diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista, en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, investigando las características del estudiante con dicho diagnóstico y establecer como se realiza su proceso de interacción e inclusión en la escuela de Educación Primaria o en una escuela de Educación Especial. Mediante la investigación se busca evaluar las situaciones que rodean la integración de un estudiante con Trastorno del Espectro Autista a un establecimiento de Educación Primaria y establecer las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral del niño, niño o adolescente con discapacidad.

Al momento de inscribir a un niño, niña o adolescente con Trastorno del Espectro Autista en un establecimiento de Educación Primaria surgen los estigmas y las barreras que debe afrontar para poder lograr su inclusión. Si bien se ha avanzado en una inclusión del niño con autismo en el ámbito educativo resulta necesario generar más conocimiento sobre las características de dicho trastorno, y a la vez más conciencia para lograr una mayor inclusión por parte de ellos.

A partir de los resultados se procurará establecer quienes participan en la decisión respecto de la escolarización de niños, niñas y adolescentes con discapacidad, puntualmente aquellos que tienen diagnosticado Trastorno del Espectro Autista y que parámetros se consideran para conocer qué tipo de educación deben recibir cada uno de ellos para lograr un mejor resultado a la medida de su potencial real.

## **PALABRAS CLAVES:**

ESCOLARIZACION -NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD-TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA- ESCUELA COMUN/ESCUELA ESPECIAL-.

## **INDICE:**

|                                       |    |
|---------------------------------------|----|
| 1. Resumen y Palabras Claves.....     | 2  |
| 2. Introducción.....                  | 4  |
| 3. Objetivos.....                     | 5  |
| 3.1 Objetivo General.....             | 5  |
| 3.2 Objetivos Específicos.....        | 6  |
| 4. Antecedentes de Investigación..... | 7  |
| 5. Marco Teórico.....                 | 11 |
| 5.1 Discapacidad.....                 | 16 |
| 5.2 Autismo.....                      | 18 |
| 5.3 Inclusión .....                   | 20 |
| 6. Metodología y Procedimiento.....   | 21 |
| 7. Trabajo de Campo.....              | 23 |
| 8. Conclusion.....                    | 31 |
| 9. Bibliografía.....                  | 33 |

## **INTRODUCCION:**

La presente investigación reúne información respecto de la escolarización de niños, niñas y adolescentes con diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista y está vinculada tanto a los estudiantes, como a los docentes, a los padres, a las políticas educativas implementadas por los diferentes organismos Nacionales, Provinciales o Municipales, a las ideas pedagógicas que subyacen a las prácticas de escolarización que se desarrollan a cabo como a las estrategias didácticas que se aplican en las diferentes escuelas.

Cuando una familia necesita inscribir a un niño, niña o adolescente con Trastorno del Espectro Autista para que comience su escolarización, se encuentran con condiciones específicas diferenciadas que no cualquier familia debe atravesar para lograr su ingreso a la escuela deseada y comenzar de esta manera su trayectoria escolar.

El proceso de investigación se va a enmarcar en un enfoque cualitativo, para conocer los resultados de la inclusión de niños, niñas y adolescentes con autismo en las aulas heterogéneas. La convivencia con estudiantes con discapacidad implica desafíos, conocer las características individuales de cada estudiante, resultando necesario superar barreras y recibir apoyo por parte de quienes acompañan a las personas con discapacidad y por parte del Estado. Los niños, niñas y adolescentes con discapacidad necesitan de ese apoyo y acompañamiento durante los procesos de aprendizaje que les facilite transitar la situación en el momento de ingresar a una Institución Escolar, y el camino en las distintas relaciones que operan en su escolarización.

La discapacidad no tiene que ver con una enfermedad, tiene que ver con esas barreras que se mencionaron precedentemente y con el entorno. En la publicación de Plaza.net (s.f) “La Escolarización de los niños con TEA” se explica que cuando un niño o niña con autismo entra como estudiante a un centro escolar, se debe poner en marcha una serie de actuaciones para que su escolaridad afecte de manera positiva. También en el desarrollo del artículo se detalla que resulta indispensable para una adecuada inclusión y una buena intervención educativa conocer el grado de alteración que la persona con Trastorno del Espectro Autista tiene en las diferentes áreas del desarrollo. Además, conocer su capacidad cognitiva y definir las competencias y

habilidades que posee. Se aclara en el mismo que es importante la comprensión y concienciación del trastorno por parte de los profesores y estudiantes, y tener siempre presente a la familia y la etapa evolutiva por la que atraviesa.

La inclusión escolar de un niño diagnosticado con Trastorno del Espectro Autista dentro de los espacios formales de la educación, esta permeada por un modelo clínico de atención, dirigido principalmente hacia el desarrollo de destrezas de ejecución, como destrezas cognitivas, destrezas sociales y de comunicación verbales y no verbales, además de destrezas de regulación emocional, donde las instituciones señalan como un factor fundamental para el éxito de la escolarización, el acompañamiento terapéutico tanto para los niños como para ellos mismos, debido a la falta de capacitación que tienen estos para la atención educativa de niños con necesidades educativas especiales. López Serna et.al (2016).

La pregunta de nuestra investigación es como se toman las decisiones en torno a la escolarización de un estudiante con Trastorno del Espectro Autista en el nivel secundario para realizar un proceso de integración e inclusión en la Escuela Común o en una Escuela Especial. Se busca analizar prácticas de escolarización en escuelas de la Provincia de Buenos Aires por parte de estudiantes con TEA en el circuito de escolarización común.

#### Objetivo General:

El objetivo principal del presente trabajo es conocer que metodología se emplea al momento de iniciar la escolarización de un niño con Trastorno del Espectro Autista con el propósito de posibilitarle óptimos resultados en su proceso educativo acorde a su potencial real.

#### Objetivos Específicos:

Los objetivos específicos del presente trabajo son:

- Conocer las características de los niños con diagnóstico de Trastorno Espectro Autista.
- Generar conciencia respecto a la importancia de la inclusión de los niños, niñas y adolescentes en el ámbito educativo.

- Conocer la formación que poseen los docentes respecto de la integración de niños con Trastorno del Espectro Autista en escuelas comunes.
- Conocer las estrategias que se implementan para la escolarización de estudiantes con Trastorno del Espectro Autista considerando los lineamientos de las Políticas Educativas y las ideas pedagógicas que subyacen las prácticas pedagógicas.

## **ANTECEDENTES DE INVESTIGACION:**

En el proceso de antecedentes sobre el objeto de estudio de esta investigación se encontraron estudios respecto a los procesos de escolarización y desafíos para la construcción de escenarios educativos con alumnos diagnosticados con Trastorno del espectro Autista o con Trastornos Generalizados del Desarrollo. En los mismos se analizan prácticas de escolarización en escuelas de Buenos Aires, que impulsan la participación de estudiantes con Trastorno del espectro Autista en el círculo de escolarización común, como así también se busca poner en evidencia facilitadores y barreras que afectan este proceso.

En el trabajo realizado por Larripa y Erausquin (2010) ambas Licenciadas en Psicología, expresan que desde fines del Siglo XX se vienen acumulando en distintos países del mundo una serie de cuestionamientos en materia de políticas de educación especial e integración escolar. Educadores, psicólogos y sociólogos han subrayado que aquellos sistemas tradicionales de educación especial (sistemas segregados) producen en variadas ocasiones el efecto contrario a los buscados, debido en parte, al mismo proceso, de apartar al estudiante de la posibilidad de escolarizarse en un sistema común. Respecto del Licenciado y Profesor en Psicología Martín LARRIPA es Docente de Psicología Educacional Cátedra II, y la Licenciada en Psicología Cristina Erausquin es Magister en Psicología Cognitiva y Aprendizaje, Profesora adjuntas de Psicología Educacional Cátedra II.

Se utilizó en el trabajo un paradigma de investigación cualitativa, descriptivo y exploratorio de perspectiva etnográfica.

De acuerdo a los objetivos propuestos se han realizado entrevistas semidirigidas a distintos agentes psico-educativos que han intervenido desde distintos hábitos profesionales en procesos de escolarización de niños y jóvenes con diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista.

El trabajo llegó a la conclusión que los nuevos lineamientos de política educativa que favorecen la integración escolar y la educación inclusiva interpelan las estructuras clásicas de la educación común y de la educación especial. Los distintos agentes psicoeducativos enfrentan hoy una serie de desafíos que resultan de difícil superación.

En una investigación llevada adelante por López Serna, Ocampo Muñoz y Peña Valencia (2019) se presentan los resultados de un estudio que realiza un recuento de las experiencias sobre la escolarización de niños con Trastorno del Espectro Autista, desde la perspectiva de padres, docentes y directivos docentes en algunas instituciones educativas de la Ciudad de Cali.

La investigación busca poner en evidencia condiciones que permiten el acceso y la permanencia escolar de los estudiantes diagnosticados con Trastorno del espectro Autista desde el marco de la educación inclusiva, como así también reflexionar acerca de cómo se concibe la inclusión en el contexto educativo y familiar, los sentimientos y la capacidad de resiliencia que surge frente al tema y las respuestas que se dan a las necesidades individuales del estudiante con Trastorno del Espectro Autista, en donde la condición inherente al diagnóstico en si es considerada como una barrera, los estigmas y mitos del autismo y los retos que la escuela tiene frente a la inclusión.

Durante el trabajo se detalla que uno de los principales desafíos de la educación en la actualidad es la inclusión educativa de los niños con Trastorno del espectro Autista, generando así un modelo para todos, que, asegure que los estudiantes tengan acceso al aprendizaje significativo, además de comprender que la inclusión escolar continua siendo una respuesta posible para las personas con necesidades educativas especiales, incluidos aquellos con “espectro del autismo” incorporándolos a un sistema de escuela convencional que llegue a cubrir en su totalidad los objetivos trazados para ellos, recibiendo una educación acorde a sus necesidades en la escuela junto a sus amigos, hermanos y en el marco de su propio contexto social.

La conclusión de dicha investigación, pudo identificar las falencias y potencialidades de las rutas para acceder y permanecer en el sistema de educación para niños y niñas con necesidades educativas especiales, específicamente para el Trastorno del Espectro Autista. Se evidenció un interés por parte de los docentes y directivos institucionales por aceptar a los niños con diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista en las Instituciones, a pesar de no contar con las herramientas necesarias para la adecuación curricular, las adaptaciones de los espacios físicos o la formación y capacitación docente requerida para actuar, lo cual no los exime de realizar modificaciones y adaptaciones que favorezcan la participación del niño en el ámbito educativo.

En el trabajo de Martínez Carrero y Roqueta (2016) se pretende conocer el estatus sociométrico de niños y niñas con Trastorno del Espectro Autista mediante un análisis cuantitativo (cantidad de nominaciones positivas y negativas) y cualitativo (motivos aportados por los compañeros) observándose una relación de las variables sociométricas con el nivel lingüístico y emocional de los participantes, resultando necesario intervenir en las habilidades lingüísticas y emocionales para mejorar el estatus sociométrico del alumnado con Trastorno del Espectro Autista.

El Trastorno del Espectro Autista presenta déficits persistentes en la comunicación e interacción social y patrones repetitivos y restringidos de conductas, actividades o intereses. Su existencia se considera cuando los síntomas están presentes en el periodo temprano del desarrollo y causan limitaciones significativas en el ámbito social, laboral u otras áreas del funcionamiento.

LA conclusión de la investigación logro reconocer que, si bien durante la escolarización los estudiantes con Trastorno del espectro Autista se encuentran equilibrados en cuanto a su posición sociométrica en el aula, la mayoría están adscritos a la categoría tipo social “promedio” y un grupo muy reducido se adscriben a la categoría tipo social “ignorado”.

En el trabajo de Iacobini y Moirano se busca describir la inclusión de alumnos con Trastorno del Espectro Autista en las clases mediante un análisis cualitativo que permita conocer la oportunidad que se les brinda a estos estudiantes con diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista para potenciar sus capacidades, maximizar sus puntos fuertes y superar sus debilidades.

Las investigadoras detallan que el derecho a la educación se funda en los principios básicos de universalidad y no discriminación, en consecuencia, las instituciones educativas están obligadas a recibir a todo tipo de estudiantes. El 19 de noviembre de 2014 el Congreso de la Nación aprobó la Ley Integral de Trastornos del espectro Autista (Ley 27.043) que busca promover un abordaje integral e multidisciplinario del tema en el país, y además de favorecer su investigación y detección temprana y garantizar su tratamiento, destaca la inclusión social de las personas que lo presentan.

Como conclusión el trabajo plantea que para proveerle a un alumno con diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista un ambiente de trabajo a la medida de sus necesidades, el docente debe lograr un aula inclusiva, pensada para potenciar las capacidades de todos los estudiantes por igual y para brindarles a todos una educación de calidad sobre la base de valores positivos que hacen a la buena convivencia.

## **MARCO TEÓRICO.**

La Ley de Educación Nacional Nro. 26.206 establece que la educación brindara las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando/a la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de la libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común. Asimismo, La misma Ley garantiza una educación inclusiva asegurando condiciones de igualdad y valoración de las diferencias como también el desarrollo de una propuesta pedagógica que les permita a las personas con discapacidades el máximo desarrollo de sus posibilidades.

La Ley de la Provincia de Buenos Aires de Educación N° 13.688 formula lineamientos de política educativa que brinden una educación de calidad, con igualdad de oportunidades y posibilidades, a través de políticas universales y estrategias pedagógicas que fortalezcan el principio de inclusión sin ninguna forma de discriminación.

Las personas que presentan el Trastorno de Espectro Autista presentan características particulares por las cuales esa inclusión mencionada en la citada norma resulta más difícil de lograr, respecto a otras personas con necesidades educativas especiales, ya sea por la forma de socializarse o de comunicarse. Eugen Bleuler (como se citó en De Lara 2012) refiere que el Autismo esta caracterizado por el repliegue de la vida mental del sujeto sobre sí mismo, llegando a la constitución de un mundo cerrado, separado de la realidad exterior y a la dificultad extrema o la imposibilidad de comunicarse con los demás que de allí resulta.

El Sistema Educativo Provincial ha planteado y llevado a cabo proyectos de integración para niños, niñas y adolescentes con necesidades especiales en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires. También se crearon diferentes modelos institucionales e instancias técnicas que se consideran necesarias para la orientación de los docentes durante la trayectoria escolar para que la misma se adecue a los estudiantes con discapacidades temporales o permanentes en todos los niveles de la enseñanza obligatoria, así como también normas específicas que contemplen la especificidad que debe regir en

los procesos de evaluación y certificación escolar de quienes atraviesan dichos trayectos

El tema de investigación guarda relación con las barreras que debe afrontar al momento de inscribirse un estudiante con diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista, vulnerándose ese derecho personal y social que por ley le corresponde, viéndose obligado tal vez a inscribirse en una Institución con la modalidad de Educación Especial, cuando podría hacerlo en un establecimiento de Educación común con los apoyos necesarios y efectivizando entornos que fomenten al máximo su desarrollo académico y social.

Se debe tener en cuenta que se considerara la articulación con la Modalidad de Educación Especial solo cuando la niña, el niño o adolescente con discapacidad lo requiera, en acuerdo con su familia y la institución educativa del nivel y/o Modalidad (Dirección General de Cultura y Educación [DGCE], 2017).

La escolarización de estudiantes con TEA/TGD será territorio de dilemas, no debido exclusivamente a las particularidades de estos trastornos en sí mismos, sino también a causa de que la escolarización misma de todo sujeto con deficiencias y/o discapacidades es arena de múltiples debates académicos y políticos Larripa M. (s.f)

Respecto a la inclusión Riviere (2007) plantea que: Las capacidades de integrar a las personas que presentan mayores limitaciones en la interacción social y la manera de respetar su forma especial de desarrollo, sin renunciar por ello a darles instrumentos de comunicación y comprensión del mundo, son reflejos importantes de los valores y cualidades de los sistemas educativos.

En referencia a la escolarización de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad Gallego Matellan (2012) menciona que: cada alumno tiene necesidades educativas individuales que requieren ser atendidas para que pueda tener acceso a conocimientos, habilidades, sociabilidad, autonomía, entre otros, propios del grupo social en el que ha de integrarse”. En la categoría de escolares con necesidades educativas especiales se encuentra el colectivo de estudiantes con Trastorno del Espectro Autista, con peculiaridades que es

preciso conocer y tener en cuenta para llevar a cabo una intervención acertada y eficiente. (p.5).

Jiménez Rojas (2014) plantea que “La educación inclusiva es la posibilidad de acoger en las instituciones educativas a todos los estudiantes independientemente de sus características personales o culturales”.

Existen conceptos claves que tienen una gran importancia en el desarrollo de esta investigación, se trata de conceptos que van a permitir profundizar en el conocimiento del tema respecto al Trastorno del espectro Autista, de los niños con discapacidad, y sobre todo de su escolarización.

Comín D. (2012) agrega que “no se puede pretender que un niño con autismo que tenga un bajo nivel de comunicación, de respuesta social o de interacción con sus pares, se incluya socialmente en el colegio, si no hay una respuesta positiva del grupo social mayoritario”. Es decir que agrega otro aprendizaje para los estudiantes que comparten el aula, es decir respetar a otros niños diferentes, aprender a comunicarse, a jugar aceptando habilidades disímiles y capacidades diferentes, además de asistir y ser asistido según las necesidades que presentan.

En su Guía para la Integración Gallego Matellan (2012) considera que: El conocimiento por parte del docente acerca de las características de sus estudiantes sujetas al momento evolutivo en el que se encuentra facilita el entendimiento y la aceptación de determinados comportamientos, del mismo modo, el profesorado deberá adquirir una buena comprensión del Trastorno del Espectro Autista ya que esto le ayudara a interpretar algunas manifestaciones inadecuadas dentro del aula y a moderar su frecuencia e intensidad.

A modo de conclusión corresponde destacar que durante el desarrollo de la presente investigación se advierte que la inclusión en el sistema educativo para personas con discapacidad está regulada en el ámbito de interés, la Provincia de Buenos Aires, habiéndose considerado para ello la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad aprobada en el año 2006 por Asamblea General de Naciones Unidas, además de las Leyes de Educación Nacional Nº 26.206 y de Educación Provincial Nº 13.688 junto a diversas Resoluciones del Consejo Federal de Educación. Se crearon instancias institucionales y técnicas necesarias para la orientación de la

trayectoria escolar más adecuada de los estudiantes con necesidades especiales.

En el contexto político se observa una necesidad y compromiso a lograr una propuesta educativa en función de las necesidades de los estudiantes con discapacidad, prestando los apoyos necesarios y efectivizando entornos que fomenten al máximo su potencial real.

En determinados aspectos como la atención individualizada hacia las necesidades educativas especiales, parece haber ciertas carencias. Resulta necesario aportar a los docentes estrategias que les permitan conseguir que los estudiantes alcancen los objetivos propios de cada asignatura. De esa manera lograr establecer la formación que tienen los docentes sobre el alumnado con necesidades educativas especiales y con Trastorno del Espectro Autista, y establecer qué factores pueden influir en la mejora de la práctica docente.

En ese contexto es importante el uso de metodologías activas, cooperativas y sobre todo inclusivas, alguna de ellas que incorporen el empleo de material sensorial en la clase, teniéndose en cuenta el perfil sensorial de los estudiantes, además de apoyos visuales y organización de espacios, con anticipación no solo de las actividades del aula sino también las grupales.

Ya Montessori en su pedagogía planteó la necesidad de crear un ambiente adaptado que promueva el proceso de aprendizaje en un marco de libertad y auto-disciplina en donde los niños se asistan unos a otros. Sostenía que cada niño tiene un ritmo que debe ser respetado por el adulto.

Sugirió que todo educador requiere seguir al niño reconociendo sus necesidades.

Las causas o la etiología de la discapacidad son muchas (congénitas, adquiridas, por accidente) un sinfín de causas podríamos enumerar que nos llevan a encontrarnos con un individuo en situación de desventaja. Dichas causas les ocurren a individuos concretos, en comunidades con diferentes características, que muchas veces no tienen previstos espacios educativos para abordar esta problemática y permitirles a estas personas acceder a una mejor calidad de vida.

La educación debe ser encarada para poder ser lograda en la diversidad contribuyendo a una toma de conciencia diferente a la actual rechazando la polarización social y las discriminaciones en un momento en que la homogeneización pesa sobre el conjunto de la sociedad.

Educar para la diversidad es un reto al que nos enfrentamos los profesionales de la educación. Adaptar los currículos a los sujetos con necesidades educativas especiales es una tarea pendiente en los procesos de enseñanza y aprendizaje que consideramos debe comenzar a realizarse sobre la base de la importancia de conceptos como integración e inclusión. Son cada vez más frecuentes dentro de las concepciones que en el sistema educativo utiliza pero que aún no se comprenden en profundidad ya que no son observables en las prácticas concretas que se realizan en las escuelas ni en los requisitos de admisión que se solicitan.

En el marco de este trabajo defino a la educación especial como un continuo de prestaciones educativas, constituida por un conjunto de servicios, técnicas, estrategias, conocimientos y recursos pedagógicos destinados a asegurar un proceso educativo integrado a personas que poseen necesidades educativas especiales, las cuales pueden deberse a dificultades psíquicas, físicas o sensoriales.

Las necesidades educativas especiales son las requeridas por aquellas personas que necesitan recursos que no están habitualmente disponibles en el contexto educativo, para posibilitarles un proceso de construcción de experiencias de aprendizaje que les permitan integrarse al medio.

Los fundamentos que se expresaban en la educación especial han ido evolucionando. Desde concebirse a la misma como una práctica con marcada orientación clínica y caracterizada por la conmiseración o la lástima, a conformarse en la actualidad en una disciplina con la sólida fundamentación teórica a través de la cual es posible alcanzar el desarrollo pleno personal, social y profesional de aquellos sujetos que de manera permanente o transitoria presentan necesidades educativas especiales.

Durante la primera mitad del siglo XX el concepto de deficiencia o disminución incluía características de innatismo y estabilidad a lo largo del tiempo, ya que las personas deficientes lo eran por causas fundamentalmente

orgánicas. En el fondo de esta perspectiva había una concepción determinista del desarrollo sobre la que se basaba cualquier tipo de aprendizaje.

El rol del docente en este campo ha ido variando. Así en un primer momento, el perfil de este profesional se inclinaba hacia la orientación asistencial, luego pasa a concebirse desde un enfoque terapéutico rehabilitador y de manera paulatina se incorpora al mismo a un enfoque pedagógico.

En cada caso la enseñanza debe adaptarse a las características de los estudiantes de forma que:

- El ritmo de aprendizaje estará de acuerdo con su ritmo de maduración.
- Los contenidos de la enseñanza acorde a las necesidades y posibilidades de cada grupo y con una función integradora.
- Las estrategias didácticas específicas para cada caso y adecuada a las dificultades que se presenten.

Para la presente investigación vinculada con la escolarización de niños, niñas y adolescentes con Trastorno del Espectro Autista, existen conceptos claves que resulta necesario considerarlos a lo largo de todo el desarrollo.

Vale la pena aclarar que toda concepción surge en un marco cultural específico que le da sentido pero que el mismo se va modificando a partir de nuevas investigaciones y de cambios que aparecen en los procesos sociales.

Por ello se plantea en esta etapa el siguiente índice temático:

1. Discapacidad.
2. Autismo.
3. Inclusión.

### DISCAPACIDAD:

Partiré para analizar este concepto, del concepto de persona, en latín esta palabra se utilizaba para referirse a la máscara que cubre el rostro de un actor al desempeñar un papel en el teatro.

El concepto de persona no ha sido igual en todos los tiempos, cada sociedad ha ido definiendo sus alcances.

De hecho, las personas son diferentes. Cuando hablamos de la diferencia entre las personas, desde el punto de vista tanto social como histórico, hace un tiempo atrás estaba en vigencia el modelo de la Prescindencia. Esto significa que se consideraba que las personas con discapacidad no eran útiles ni necesarias, que la sociedad debía prescindir de las mismas, que se trataba de personas satanizadas y que sus vidas no merecían ser vividas.

La sociedad buscaba deslindarse de estas personas a través de las medidas como la eutanasia (manipulación de la herencia para el Perfeccionamiento Humano).

Luego surge el Modelo Medico Rehabilitador en el cual se sigue considerando a la discapacidad como una enfermedad y propone “curar al discapacitado”. Se trata de un modelo que actualmente se sostiene vigente en algunas sociedades.

En la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada el 13 de diciembre de 2006 en Naciones Unidas se describen los antecedentes y el nacimiento del Modelo Social. El movimiento que genera ese modelo detalla que las personas con discapacidad no están enfermas, si bien las mismas tienen un problema de salud, si el lugar donde ellos se desarrollan fuera accesible, las barreras para su permanencia y su desarrollo disminuyen.

El modelo Social indica que la diversidad de la persona, con la discapacidad que ella tiene, y las barreras del entorno, es lo que da como resultado la discapacidad.

La Profesora Agustina Palacios (2008) detalla que la Convención contra la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial define al concepto de Persona con Discapacidad, como: aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo, que, al interactuar con diversas barreras, pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás (p.324).

Lo expuesto nos posiciona en un contexto histórico, que fue cambiando, se fue legislando y el Modelo Social de la Discapacidad se constituye como una perspectiva de derechos.

En relación con los fundamentos legales que se relacionan con la temática, las siguientes normas muestran las principales referencias existentes a nivel mundial.

1. Declaración de los Derechos del Niño, UNICEF 1924.
2. Declaración de los Derechos de los Impedidos, ONU 1960.
3. Ley sobre la Educación de todos los Niños Discapacitados, USA 1975.
4. Ley sobre Educación Especial, INGLATERRA 1981.
5. Ley de Integración Social, ESPAÑA 1982.
6. Declaración Mundial de la Educación para Todos, JOMTIEN TAILANDIA 1990.
7. Declaración de Salamanca, 1994.

En relación a los sistemas educativos considerándose la situación de discapacidad de cada sujeto y el contexto en el que ese sujeto vive y aprende se proyectaron establecer diferentes trayectorias educativas y con propuestas pedagógicas específicas para lograr su inclusión.

### AUTISMO:

En un contexto histórico el término Autismo etimológicamente significa “ensimismarse”, del término griego “autos” (uno mismo). El psiquiatra suizo Paul Eugen Bieuler (1911) introduce el término al campo de la psicología y menciona al Autismo como uno de los síntomas de la esquizofrenia por un disturbio cerebral (rasgo biológico involuntario) que acarrea aislamiento social y separación de la realidad externa.

El psiquiatra austriaco Leo Kasner (1894-1981) en el año 1943 describió por primera vez la sintomatología del Autismo, mencionándolo como un trastorno concreto que tiene su origen en el carácter orgánico Bettelheim (1903-1990) se inclina por la teoría las causas psicológicas.

Antes de su definición a las personas con Autismo se las consideraba personas con esquizofrenia y por lo tanto se las trataba según ese diagnóstico y evidentemente no mostraban mejora alguna.

En las aulas heterogéneas del sistema educativo actual, está presente la neurodiversidad con estudiantes de diferentes características, habilidades, fortalezas y debilidades. El alumnado con Trastorno del espectro Autista presenta diversidad funcional y su atención supone un reto para lograr la supresión de las barreras para el acceso y el ingreso a los establecimientos educativos, participación y aprendizaje.

Allí se conocen las indicaciones del Autismo Infantil Precoz describiendo al respecto:

- Aparición en ocasiones de habilidades especiales, relacionadas con tareas de memoria mecánica.
- Deseo a la invariancia, dificultades de anticipación. Adherencia a rituales, la necesidad de rutinas y la inflexibilidad.
- Importantes dificultades en el desarrollo de la Comunicación y el lenguaje, tanto a lo referente a la comprensión como a la expresión,
- Incapacidad para relacionarse de la forma adecuada con personas y situaciones.

El psicólogo especialista en autismo Juan Martos Pérez (2012) explica que se puede producir una grave alteración en el funcionamiento de la estructura familiar. Esta tiene que organizar todos sus planes de actividad y futuro.

A modo de conclusión se considera para la presente investigación, la complejidad que presenta un estudiante con Trastorno del Espectro Autista al momento de tener que ser escolarizado, toda vez que se requieren estrategias didáctico-pedagógicas por parte del establecimiento en el proceso de enseñanza, pero también resulta necesaria una capacitación de manera permanente al docente para el proceso educativo.

El Trastorno del Espectro Autista presenta una prevalencia de 1 de cada 100 niños o niñas (1%) y los afecta en mayor o menor medida a lo largo de

toda su vida, manifestando mayor incidencia en chicos que en chicas (Austim Europe, 2015).

No se sabe a ciencia cierta porque algunos niños desarrollan TEA y otros no, o porque afecta cinco veces más a los varones que a las mujeres (Comin 2012) pero la evidencia apunta mayormente a la interacción de factores genéticos y ambientales.

De todos modos, al tratarse de una condición de origen no establecido, la importancia del diagnóstico temprano radica en la posibilidad de orientar las intervenciones hacia el desarrollo de las potencialidades y la extinción de estereotipias.

### INCLUSION:

La inclusión de niños, niñas y adolescentes con Trastorno del Espectro Autista ocurre actualmente en un contexto donde los aprendizajes de la escuela se dan en situaciones y sujetos específicos. Es por eso que podemos afirmar que no todos aprendemos de igual manera ni tampoco aprendemos lo mismo.

En el enfoque de trabajo en aulas heterogéneas reconocemos la existencia de diferencias entre las personas, no solo en lo discursivo sino también en las prácticas de enseñanza cotidiana en las escuelas, desde el estilo de gestión institucional hasta las actividades que se proponen en el aula, y los modos de interacción social entre los distintos actores de la institución educativa.

La inclusión social y educativa de personas con autismo se entiende como el proceso a través del cual se vincula y se hace partícipe a este de las diferentes actividades didáctico-pedagógicas que se presentan en una institución. López Serna et.al (2016)

La Convención contra la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial también prevé el derecho a la educación por parte de los niños y niñas con discapacidad, aunque se conoce que ello no impide que la vasta mayoría de los niños y niñas con discapacidad de países en desarrollo no tengan acceso a la educación ordinaria.

En el contexto social uno de los conceptos a tratar en la investigación es la convivencia. Se trata de poder acceder estos estudiantes a los mismos derechos de poder asistir a la escuela que quiere y no al establecimiento donde “aceptan al estudiante con Trastorno del Espectro Autista”.

La concepción de un aula heterogénea implica un espacio en el que todos los estudiantes, ya sea que presenten dificultades o que se destaquen, pueden progresar y obtener resultados a la medida de su potencial real, tanto a nivel cognitivo como personal y social.

Las dificultades que presentan los niños niñas y adolescentes con diagnóstico del Trastorno del Espectro Autista, hacen que necesiten durante su escolarización una atención, en la medida de lo posible, más ajustada y personalizada.

### **METODOLOGIA Y PROCEDIMIENTO:**

El presente estudio se encuentra enmarcado en un Trabajo de Investigación, en base a un estudio de tipo descriptivo, a revisión bibliográfica de los conceptos teóricos y de resultados obtenidos por otras investigaciones realizadas en el marco de la misma problemática. Se realiza una encuesta mediante el formulario de Google Forms y se determina como muestra 10 padres de estudiantes con diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista como así también 5 docentes del nivel secundario tanto del circuito de Educación Común como de Educación Especial.

#### **Descripción Temporal:**

El revelamiento de datos se realizo durante el primer mes del año 2024.

#### **Description Espacial:**

Se toman los datos para analizar de una Escuela de Educación Común nivel secundario como así también de una Escuela de Educación Especial, ambas de la Provincia de Buenos Aires.

### Descripción del Universo:

Se define por las muestras que se lograron de docentes y padres de estudiantes con discapacidad para establecer quienes participan en la decisión respecto de la escolarización de niños, niñas y adolescentes con discapacidad, puntualmente aquellos que tienen diagnosticado Trastorno del Espectro Autista y que parámetros se consideran para conocer qué tipo de educación deben recibir cada uno de ellos.

### Descripción de la Población:

La población se define con docentes y padres de estudiantes con discapacidad, que cursan el nivel secundario en establecimientos de Educación Común y Educación Especial de la Provincia de Buenos Aires.

### Esquema y tamaño de la muestra:

Se determina como muestra una cantidad de 5 docentes y 10 padres de estudiantes con discapacidad que cursan en escuelas de Educación Común y Educación Especial de la Provincia de Buenos Aires.

## **TRABAJO DE CAMPO:**

### **Criterios de Inclusión:**

Se incluyen en el revelamiento padres de estudiantes con discapacidad que se encuentran cursando el nivel secundario en un Establecimiento de nivel secundario tanto modalidad Educación Especial como Educación Común y docentes que están en actividad, ejerciendo en Escuelas nivel secundario también en establecimientos de Educación Común de Educación Especial.

### **Criterios de Exclusion:**

Se excluyen del revelamiento padres de estudiantes que no presenten discapacidad y docentes que no estén en actividad.

### **Recolección de datos:**

Los datos se recolectan en el campo, mediante formularios de Google en una encuesta realizada por whatsapp, de manera anónima con preguntas estructuradas.

Se realizaron un total de 10 preguntas dirigidas a los padres de estudiantes del nivel secundario que presentan una discapacidad, y también se realizaron 5 preguntas a docentes del nivel secundario que ejercen en establecimientos de modalidad Educación Común y Educación Especial.

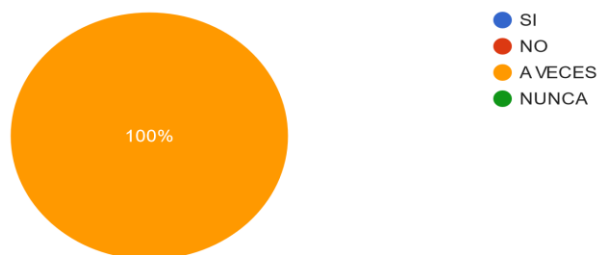
### **Análisis de datos:**

De acuerdo con las respuestas recolectadas, se obtuvieron los siguientes resultados por cada una de las preguntas. A continuación se detalla por variable la frecuencia y los correspondientes gráficos.

## Proceso Educativo:

Coincide con las ideas pedagógicas que subyacen a la Escolarización de Niños, Niñas y Adolescentes con diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista?

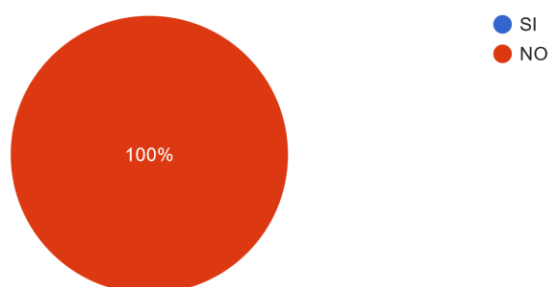
5 respuestas



A partir de los datos recolectados en las diversas preguntas formuladas a los docentes, tanto de la modalidad Educación Especial como Educación Común <con integración> la totalidad de los encuestados no coinciden con algunas de las ideas pedagógicas que subyacen a la escolarización de Niños, Niñas y Adolescentes con diagnóstico Trastorno del Espectro Autista.

Considera que las practicas de escolarización en Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, impulsan la participación de estudiantes con Trast...ectro Autista en el circuito de Educación Común?.

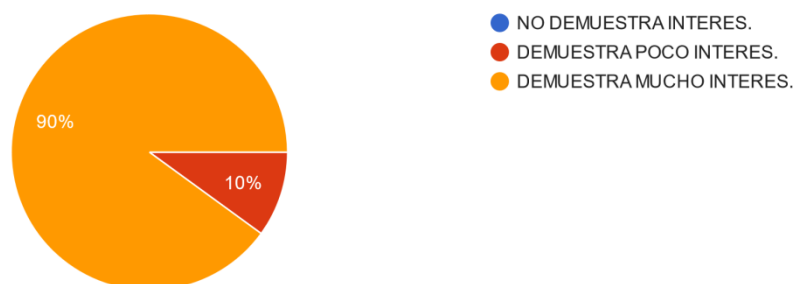
5 respuestas



El 100% de los docentes consideran que las practicas de escolarización en Escuelas de la Provincia de Buenos Aires no impulsan la participación de estudiantes con diagnóstico Trastorno del Espectro Autista en el circuito de Educación Común.

Observa demostración de interés por parte de su hijo para asistir a la Escuela?

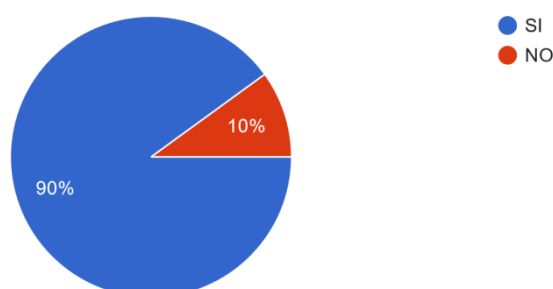
10 respuestas



No obstante ello al momento de consultar a los padres de alumnos con diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista respecto del interés que demuestran por asistir a la escuela, el 90% de los padres refieren que demuestran mucho interés, mientras que el 10% indica que el interés observado es poco.

Esta conforme con el Proceso Educativo de su hijo?

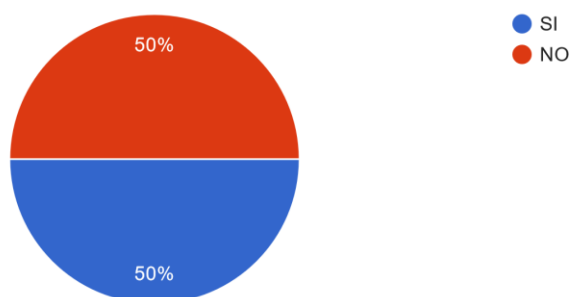
10 respuestas



De acuerdo a las respuestas recolectadas, un 90% de los padres consultados están conformes con el Proceso Educativo de su hijo, mientras que el 10% demuestra disconformidad al respecto.

Considera que le posibilita el máximo desarrollo de sus posibilidades y la obtención de óptimos resultados acorde a su potencial real?

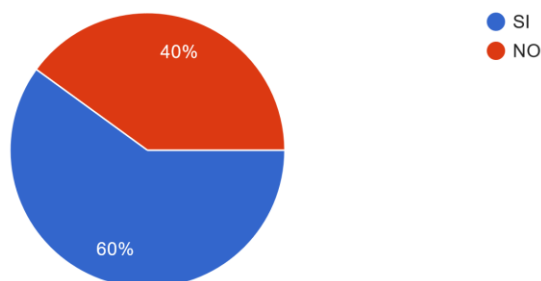
10 respuestas



De la encuesta realizada solamente la mitad de los padres consultados se encuentran satisfechos con aquellas actividades y herramientas educativas que la escuela a la que asiste su hijo gestiona, considerando que posibilitan el máximo desarrollo de sus posibilidades como así también el logro de óptimos resultados acorde a su potencial real.

Cree que las practicas escolares que se implementan en el proceso educativo de su hijo le facilita el acompañamiento necesario para su escolarización.

10 respuestas

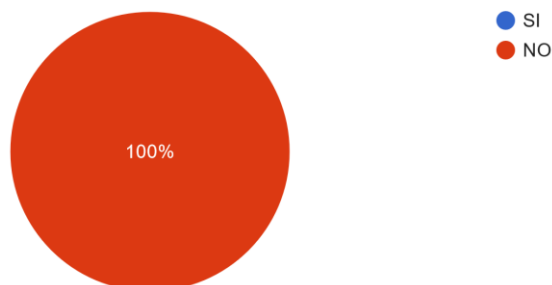


El 60% de los padres considera que las practicas escolares que se implementan en el Proceso Educativo de su hijo, le facilita el acompañamiento necesario para su escolarización.

## Formación docente.

Los docentes de Educación Común reciben algún tipo de formación específica que les permita lograr la inclusión de estudiantes con diagnóstico de Trastorno Espectro Autista?

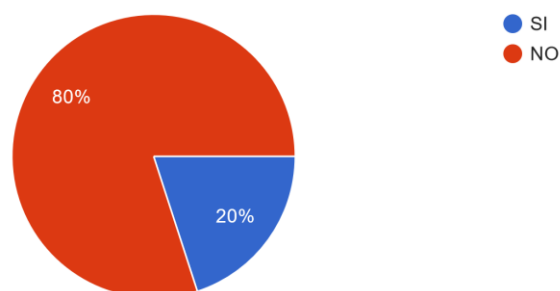
5 respuestas



Con respecto a la formación de los docentes de establecimientos de Educación Común, los docentes encuestados coinciden en que no reciben ningún tipo de formación que les permita lograr la inclusión de estudiantes con diagnóstico Trastorno del Espectro Autista.

Considera que todos los docentes están en condiciones de llevar adelante un Proyecto Integrador acorde a las necesidades de cada alumno?

10 respuestas

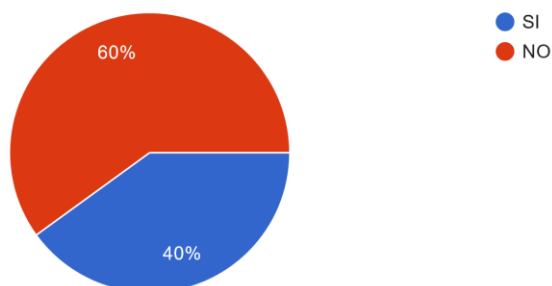


En base a los conceptos reunidos en las diversas respuestas, el 80% de los padres consideran que los docentes no están en condiciones de llevar adelante un Proyecto Integrador acorde a las necesidades de cada estudiante, mientras que solo un 20% considera que reunirían las condiciones para lograr la integración de cada alumno al aula.

## Inscripción:

Su hijo realizó algún estudio previo a la inscripción en la Escuela a la que asiste?

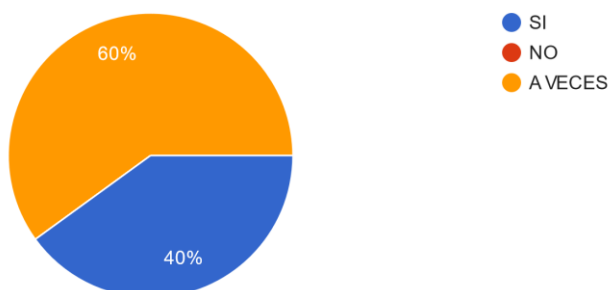
10 respuestas



El 60% de los padres consultados refieren que sus hijos no les realizaron ningún tipo de estudio previamente a ser incorporados al sistema educativo.

Advierte la existencia de barreras al momento de inscribir un estudiante con diagnóstico Trastorno del Espectro Autista en un establecimiento de Educación Común?

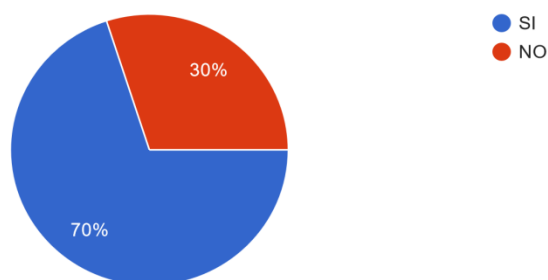
5 respuestas



A partir de los datos recolectados en las preguntas formuladas a los docentes, un 40% considera que existen barreras al momento de inscribir un alumno con diagnóstico Trastorno del Espectro Autista en un establecimiento de Educación Común y un 60% de ellos consideran en algunas oportunidades la existencia de esas barreras.

Considera que se encontró con barreras al momento de inscribir a si hijo en alguna escuela de Educación Común?

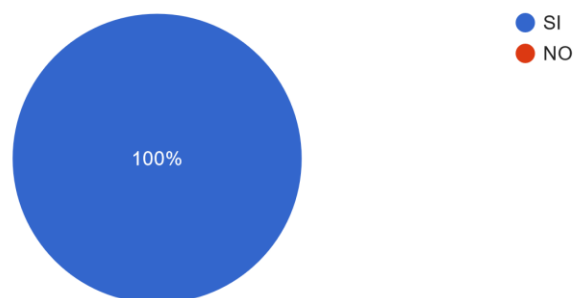
10 respuestas



El 70% de los padres consultados considera que se encontraron con barreras al momento de inscribir a su hijo en escuelas de Educación Común.

Su hijo ingreso a la Escuela elegido por usted en primera instancia?

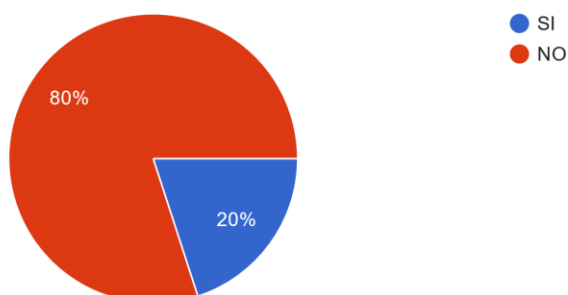
10 respuestas



La totalidad de los padres de estudiantes con diagnóstico Trastorno Espectro Autista consultados indican que lograron el ingreso de su hijo al establecimiento elegido en primera instancia.

Considera que las Escuelas de la Provincia de Buenos Aires impulsa la participación de estudiantes con discapacidad en el circuito de Educación Común?

10 respuestas

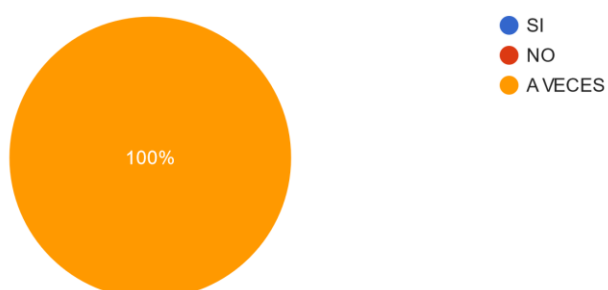


Con respecto a las Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, el 80% de los padres consultados consideran que no impulsan la participación de estudiantes con discapacidad en el circuito de Educación Común.

#### Familia.

Respecto a los estudiantes con diagnostico Trastorno del Espectro Autista que concurren a la modalidad de Educación Especial, ¿considera que su familia esta de acuerdo?

5 respuestas



La totalidad de los docentes consultados coinciden que no siempre la familia esta de acuerdo en que su hijo concurra a un establecimiento de Educación Especial.

## **CONCLUSION:**

La investigación sobre la escolarización de niños, niñas y adolescentes con diagnóstico Trastorno del Espectro Autista, desde la perspectiva de docentes y padres permitió conocer que si bien últimamente se viene fortaleciendo la cultura inclusiva al interior del sistema educativo aun existen barreras para las personas con discapacidad al momento de acceder y participar del mismo.

Se determinó que no se realizan estudios de modo específico que permitan conocer que tipo de escolarización deben recibir cada uno de ellos para lograr un mejor resultado a la medida de su potencial real. Resulta indispensable conocer el grado de alteración del estudiante en las diferentes áreas del desarrollo, como así también su capacidad cognitiva y poder definir las competencias y habilidades para lograr una adecuada inclusión y una buena intervención educativa.

Las distintas evaluaciones que se realizan nos van a permitir conocer la evolución del estudiante durante su desarrollo, su comportamiento, poder en base de esa información planificar sus tratamientos, y la efectividad de los mismos. Se trata de herramientas de evaluación multidisciplinarias que van a evaluar problemas médicos, sensoriales y de comportamientos, además del habla, el lenguaje, la comunicación, la sociabilidad y la conciencia cognitiva.

Las políticas educativas deben buscar fortalecer las trayectorias escolares de los estudiantes con discapacidad, como así también brindar herramientas para trabajar colaborativamente entre los docentes. Se observa un interés por parte de los docentes para aceptar a los niños con diagnóstico de Trastorno del Espectro Autista en las diversas escuelas, pero no cuentan con capacitación específica al respecto.

Se evidencio que en la Provincia de Buenos Aires, esas políticas educativas no impulsan la participación de estudiantes con discapacidad en el circuito de Educación Común y los docentes no están en condiciones de llevar adelante un Proyecto Integrador acorde a las necesidades de cada estudiante,

La escuela inclusiva se encuentra en un proceso por el cual debe aportar herramientas y estrategias didácticas que garanticen el derecho a la educación

a personas con discapacidad en todas las escuelas, buscando implementar propuestas pedagógicas que contribuyan a la presencia, al aprendizaje y a la participación del estudiante con discapacidad en el ámbito escolar , debiendo considerar la articulación con la Modalidad de Educación Especial solo cuando el estudiante lo requiera, en acuerdo con su familia y la institución educativa.

## **BIBLIOGRAFIA:**

Plaza.net (s.f) “La Escolarización de los niños con TEA”.  
<https://plazatea.net/escolarizacion-de-ninos-con-tea/>

López Serna et.al (2016) [Experiencias sobre la escolarización de niños con trastorno del espectro autista, desde la perspectiva de padres, docentes y directivas. Universidad del Valle].  
<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/10416/CB-0559948.pdf?sequence=1>

Larripa. M (s.f) [Prácticas de escolarización y trastornos del espectro autista]

[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-16862010000100016](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16862010000100016)

Riviere A. (2da Edición) (2007) *Autismo: Orientaciones para la intervención educativa*. Trotta S.A

Gallego Metallan M. (2012) *Guía para la integración del alumnado con TEA en Educación Primaria*. I.U.I.C.

Jiménez Rojas A. M (2014) Efectividad en la aplicación de la política sobre la inclusión educativa de los niños con necesidades educativas especiales al aula regular en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Armenia. *Inclusión & Desarrollo*. Edición Nro 2. P.p 30.  
<https://revistas.uniminuto.edu/index.php/IYD/article/view/1055/994>

Comin D (2012). La inclusión social y educativa en los trastornos del espectro del autismo. Revista Autismo diario. <https://autismodiario.org/2012/09/09/la-inclusion-social-y-educativa-en-los-trastornos-del-espectro-del-autismo/>

Austim Europe [About autism – Autism Europe](#)

Palacios A. (2008) *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Grupo Editorial CINCA.

Kanner L (1943) Trastornos Autistas del Contacto Afectivo. *Revista Española de Discapacidad Intelectual Siglo Cero*. Trastornos Autistas del Contacto Afectivo. Leo Kanner. (studylib.es).

Resolución firma conjunta Nº 1664/17-E (2017, 1 de Setiembre) Dirección General de Cultura y Educación.

Pérez Martos (2012, febrero 15) El conocimiento del autismo es exponencial. *Espacio* *Logopedico*.

<https://www.espaciologopedico.com/noticias/det/4112/juan-martos-el-conocimiento-del-autismo-es-exponencial.html>

## ANEXOS.

### Anexo 1: Recolección de datos. Formato de la encuesta.

Encuesta a padres de estudiantes con discapacidad.

### Muestra <Tareas de Campo>

ESCOLARIZACIÓN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD.

miguefornaro@gmail.com [Cambiar de cuenta](#)

No compartido

\* Indica que la pregunta es obligatoria

Su hijo ingreso a la Escuela elegido por usted en primera instancia? \*

☐ SI

☐ NO

Considera que se encontró con barreras al momento de inscribir a si hijo en alguna escuela de Educación Común? \*

☐ SI

☐ NO

Como considera que su hijo se habituó a la Escuela respecto de la relación con sus compañeros? \*

Tu respuesta

Observa demostración de interés por parte de su hijo para asistir a la Escuela? \*

☐ NO DEMUESTRA INTERES.

☐ DEMUESTRA POCO INTERES.

☐ DEMUESTRA MUCHO INTERES.

Considera que todos los docentes están en condiciones de llevar adelante un Proyecto Integrador acorde a las necesidades de cada alumno? \*

☐ SI

☐ NO

Esta conforme con el Proceso Educativo de su hijo? \*

☐ SI

☐ NO

Considera que le posibilita el máximo desarrollo de sus posibilidades y la obtención de óptimos resultados acorde a su potencial real? \*

☐ SI

☐ NO

Cree que las practicas escolares que se implementan en el proceso educativo de su hijo le facilita el acompañamiento necesario para su escolarización. \*

☐ SI

☐ NO

Su hijo realizo algún estudio previo a la inscripción en la Escuela a la que asiste? \*

☐ SI

☐ NO

Considera que las Escuelas de la Provincia de Buenos Aires impulsa la participación de estudiantes con discapacidad en el circuito de Educación Común? \*

☐ SI

☐ NO

## Encuesta de Docentes.

### Muestra <Tareas de Campo>

ESCOLARIZACIÓN DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD.

\* Indica que la pregunta es obligatoria

Coincide con las ideas pedagógicas que subyacen a la Escolarización de Niños, Niñas y Adolescentes con diagnostico de Trastorno del Espectro Autista? \*

- ☐ SI
- ☐ NO
- ☐ A VECES
- ☐ NUNCA

Considera que las practicas de escolarización en Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, impulsan la participación de estudiantes con Trastorno del Espectro Autista en el circuito de Educación Común?.

- ☐ SI
- ☐ NO

Los docentes de Educación Común reciben algún tipo de formación específica que les permita lograr la inclusión de estudiantes con diagnostico de Trastorno Espectro Autista? \*

- ☐ SI
- ☐ NO

Advierte la existencia de barreras al momento de inscribir un estudiante con diagnostico Trastorno del Espectro Autista en un establecimiento de Educación Común? \*

- ☐ SI
- ☐ NO
- ☐ A VECES

Respecto a los estudiantes con diagnostico Trastorno del Espectro Autista que concurren a la modalidad de Educación Especial, ¿considera que su familia esta de acuerdo? \*

- ☐ SI
- ☐ NO
- ☐ A VECES

Coincide con las ideas pedagógicas que subyacen a la Escolarización de Niños, Niñas y Adolescentes con diagnostico de Trastorno del Espectro Autista? \*

- ☐ SI
- ☐ NO
- ☐ A VECES
- ☐ NUNCA

Considera que las practicas de escolarización en Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, impulsan la participación de estudiantes con Trastorno del Espectro Autista en el circuito de Educación Común?.

- ☐ SI
- ☐ NO

Los docentes de Educación Común reciben algún tipo de formación específica que les permita lograr la inclusión de estudiantes con diagnostico de Trastorno Espectro Autista? \*

- ☐ SI
- ☐ NO

Advierte la existencia de barreras al momento de inscribir un estudiante con diagnostico Trastorno del Espectro Autista en un establecimiento de Educación Común? \*

- ☐ SI
- ☐ NO
- ☐ A VECES

Respecto a los estudiantes con diagnostico Trastorno del Espectro Autista que concurren a la modalidad de Educación Especial, ¿considera que su familia esta de acuerdo? \*

- ☐ SI
- ☐ NO
- ☐ A VECES